



FOTO: JEPPE WIKSTRÖM / JOHNER

El derecho sueco de acceso público a la naturaleza da al ciudadano libertad para moverse por todo el entorno natural.

SOCIEDAD:

Apertura y transparencia – partes vitales de la democracia sueca

Suecia es una sociedad libre y abierta. Sus ciudadanos tienen derecho a participar en manifestaciones, libertad de expresión, una prensa libre, la posibilidad de moverse libremente por la naturaleza y el derecho a inspeccionar a los que están en el poder. La apertura se refiere también a la creación de una sociedad igualitaria.

La Constitución sueca se rige por cuatro leyes fundamentales: la Ley sobre la Forma de Gobierno, la Ley de Libertad de Prensa, la Ley de Libertad de Expresión y la Ley de Sucesión. Esas leyes tienen prioridad sobre todas las demás. La Constitución establece que todos los ciudadanos tienen derecho a buscar libremente información, organizar manifestaciones, crear partidos políticos y practicar su religión.

Libertad de prensa

En 1766, Suecia se convirtió en el primer país del mundo en permitir la libertad de prensa. Esta libertad se basa en la libertad de opinión y expresión, un principio central de la mayoría de las democracias. Las autorida-

des tienen que asumir su responsabilidad, y toda la información tiene que estar a la libre disposición del ciudadano. La identidad de las fuentes que proveen de información a editores, redactores o agencias de noticias está protegida, y nunca se puede obligar a los periodistas a revelar sus fuentes. La Ley de Libertad de Expresión fue aprobada en 1991 para ampliar esa protección a los medios de comunicación no impresos, como la televisión, el cine y la radio. La ley trata de asegurar el libre intercambio de opiniones, información y creatividad artística.

No obstante, el derecho a expresar una opinión también conlleva responsabilidad. Cuando se abusa de la libertad de expresión, puede resultar ofensiva, incitar a la discrimi-

nación o la violencia, o tener consecuencias negativas para una persona determinada o la sociedad. Si se sospecha de un delito contra las leyes sobre libertad de prensa o de expresión, el caso es tratado por la Procuraduría General de Justicia, cuyo representante máximo es un funcionario civil no político nombrado por el Gobierno.

Escrutinio público

El principio de libertad de información significa que el público en general y los medios de comunicación tienen acceso a documentos oficiales. Eso permite a los ciudadanos suecos tener una percepción clara de las actividades del Gobierno y de las autoridades locales. Ese escrutinio es considerado valioso para una ►

APRENDE MÁS COSAS

SUBVENCIONES A LA PRENSA APOYAN A LOS PERIÓDICOS

Suecia ha concedido subvenciones a la prensa desde comienzos de la década de 1970 como forma de apoyar a periódicos que compiten con otras publicaciones de mayor circulación. Es una manera de promover la diversidad y asegurar que la gente tenga una información pluralista.

ALTO ÍNDICE DE LECTURA DE LA PRENSA

En el 2010 se imprimieron en Suecia alrededor de 3,5 millones de periódicos al día, excluyendo la prensa gratuita. En días de semana, un 81 por ciento de la población sueca lee un periódico matutino. De los 168 diarios de ese tipo que se venden en Suecia, la mayoría se pueden leer también en Internet. Un 30 por ciento de los suecos dice que visita con regularidad un sitio web de noticias.



Un tercio de la población sueca lee las noticias en Internet.

TELEVISIÓN Y RADIO INDEPENDIENTES

Por medio de los servicios públicos de televisión (SVT) y radiodifusión (SR), todos los ciudadanos tienen acceso a una gama variada de programas sin publicidad. Las operaciones se llevan a cabo de forma independiente del Estado sueco y de otros intereses económicos y políticos. Además, hay varios canales comerciales.



Se protegen los derechos de las minorías. Las leyes y normas suecas no pueden conducir a que nadie se vea desfavorecido debido a su pertenencia a una minoría.

► democracia; la transparencia reduce el riesgo de abuso del poder. El acceso a los documentos oficiales implica asimismo que los funcionarios y otras personas que trabajan para el Gobierno, tienen libertad para informar a los medios de comunicación o a otras partes.

No obstante, los documentos pueden mantenerse en secreto si se refieren a cuestiones de seguridad nacional, a la relación de Suecia con algún otro país u organización internacional, a la política nacional fiscal, monetaria o de cambios, a la inspección, control y otras operaciones supervisoras realizadas por las autoridades públicas, a la prevención o acción judicial contra delitos, a los intereses económicos del público en general, a la protección de la posición personal y económica de personas privadas, y a la protección de animales o especies de plantas.

Todos somos iguales

En Suecia, los derechos humanos están protegidos principalmente por tres de las leyes fundamentales: la Ley sobre la Forma de Gobierno, la Ley de Libertad de Prensa y la Ley de Libertad de Expresión. El poder público debe ejercerse respetando la igualdad de todos y la libertad y dignidad de la persona. Las autoridades públicas deben salvaguardar en especial el derecho al trabajo, a la vivienda y a la educación, y deben fomentar el bienestar social, la seguridad y un buen medio ambiente en el que pueda vivir la gente. Las leyes y otras normas no deben conducir a que los ciudadanos se vean perjudicados por pertenecer a una minoría en términos de raza, color de la piel, origen étnico o inclinación sexual. ■

Continúa la lucha por los derechos humanos

Los derechos humanos son integrados en todas las áreas de la política exterior sueca: seguridad, desarrollo, migración, medio ambiente y comercio.

El Convenio Europeo de Derechos Humanos quedó incorporado a la legislación sueca ya en 1995. Suecia ha firmado y ratificado asimismo varios convenios sobre derechos humanos en el marco de la ONU, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Consejo de Europa. En esa labor por los derechos humanos, el Gobierno da prioridad a ocho áreas en la política exterior sueca:

- Construcción de la democracia. Millones de personas siguen viviendo en dictaduras. El

Gobierno quiere reforzar la opinión pública a favor de la democracia, apoyar la labor de las ONG (organizaciones no gubernamentales) y establecer mejores lazos con Estados democráticos.

- Reforzamiento de la libertad de expresión. Suecia considera que esa libertad es una necesidad moral y una herramienta práctica en la lucha por los derechos humanos.
- Abolición de la pena de muerte. Suecia y la Unión Europea (UE) han tratado de lograr

FOTO: LOLA AGINMADE AKERSTROM

FOTO: MONNA LOOSE / IMAGEBANK SWEDEN.SE

APRENDE MÁS COSAS

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA ACADÉMICA

El programa OpenAccess.se promueve una accesibilidad y una visibilidad máximas de obras producidas por investigadores, profesores y estudiantes apoyando la publicación electrónica en instituciones suecas de educación superior. www.kb.se/OpenAccess

DERECHO A MANIFESTARSE

La Constitución sueca defiende el derecho de los ciudadanos a expresar su opinión colectivamente en manifestaciones públicas. Sin embargo, esa libertad puede ser restringida por ley si, por ejemplo, amenaza la seguridad nacional.

NÚMERO UNO EN LA LISTA SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

En la clasificación anual sobre libertad de prensa en el mundo realizada por Reporteros sin fronteras para el 2010, Suecia compartió el primer puesto junto con Finlandia, Islandia, Noruega, Países Bajos y Suiza. La lista se basa en el grado de libertad que tienen los periodistas y organizaciones de prensa en cada país, así como en los esfuerzos realizados por las autoridades para salvaguardar esa libertad.

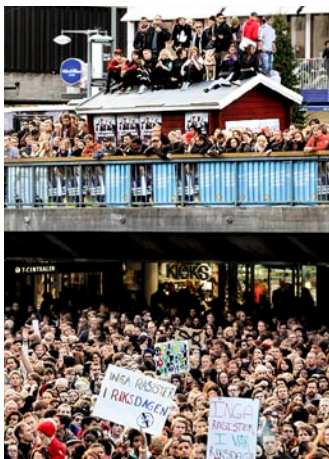


FOTO: TOMAS ONEBORG / SVD / SCANPIX

La gente puede expresar su opinión en manifestaciones.

NATURALEZA PARA TODO EL MUNDO

El derecho consuetudinario sueco de acceso público a la naturaleza (*Allemans-rätten*) da a la gente libertad para deambular por campos, bosques y montes a condición de que asegure el debido cuidado a la naturaleza y los animales, y que muestre consideración con los intereses de los propietarios y de otras personas. La Administración Sueca de Protección del Medio Ambiente resume ese derecho con la frase: "Sin molestar – sin destruir".

► desde hace mucho tiempo la abolición de la pena de muerte alegando que es incompatible con los derechos humanos.

- Lucha contra la tortura. El Gobierno sueco llama la atención sobre ese abuso dondequiera que ocurra y apoya a organizaciones de ayuda a las víctimas de la tortura.
- Lucha contra ejecuciones sumarias y detenciones arbitrarias. Durante muchos años, Suecia ha apoyado una resolución de la ONU referente a ejecuciones sumarias, extrajudiciales y arbitrarias, y va a seguir actuando para llamar la atención internacional sobre esa cuestión.
- Protección del imperio de la ley. Suecia fomenta los principios del imperio de la ley por medio de organizaciones como la ONU, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como en conversaciones con otros países.
- Protección de los derechos humanos y la legislación humanitaria internacional.
- Lucha contra la discriminación. En muchos países, grandes grupos de la población están

lejos de recibir un tratamiento igualitario. El Gobierno sueco quiere dirigir una atención especial a los derechos de las mujeres, de los niños y de personas discapacitadas. ■



FOTO: NACIONES UNIDAS

Suecia apoya a la ONU en cuestiones como la protección del imperio de la ley.

Apertura en Internet

Suecia tiene el nivel más alto de uso de Internet en la UE. De una población de 9,4 millones de habitantes, más del 85 por ciento tienen acceso a una conexión a Internet.



FOTO: ULF HUELT / IMAGEBANK SWEDEN SE

Los medios sociales forman parte de la vida cotidiana de muchos suecos.

Más del 97 por ciento de las personas en edades de 12 a 44 años usan Internet con regularidad. Suecia va a la cabeza de la clasificación en el índice de desarrollo ICT de las Naciones Unidas, así como en el Índice de Conectividad a la red del Foro Económico Mundial.

Derechos de autor e innovación

El crecimiento de Internet ha traído consigo el fenómeno mundial de compartir archivos, lo que ha conducido a debates sobre la violación de derechos de autor en libros, música, pelí-

culas y *software*. Los llamativos conflictos de hace algunos años sobre piratería parecen haberse calmado ya debido, en parte, a la introducción de empresas y productos exitosos que ofrecen opciones legales de acceso a archivos de audio y vídeo sin descarga.

Medios sociales en Suecia

Los medios sociales se han convertido en una parte integrada en la vida cotidiana de muchos suecos. Suecia cuenta con alrededor de 100.000 usuarios de Twitter y más de tres

APRENDE MÁS COSAS

DEFENSORES DEL PUEBLO

Suecia ha tenido una tradición en cuanto a defensores del pueblo (ombudsman) desde 1809. La palabra ombudsman procede del sueco y se refiere a una persona que actúa como representante. En un principio, se decidió que era necesaria una institución independiente del rey para asegurar el cumplimiento de las leyes y normas. El primer Defensor parlamentario del Pueblo fue nombrado en 1810 y, en la actualidad, se aplican los mismos principios básicos.

LA DEFENSORÍA PARLAMENTARIA

Aborda reclamaciones de cualquier persona que considere que, bien ella misma o bien alguna otra, ha sido tratada erróneamente por una autoridad pública o un funcionario. No se requiere que la persona involucrada tenga la ciudadanía sueca o una edad determinada; también los niños pueden presentar una reclamación.

LA DEFENSORÍA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Combate la discriminación y fomenta la igualdad de derechos e oportunidades para todos asegurando principalmente el cumplimiento de la ley contra la discriminación.

LA DEFENSORÍA DE MENORES

Protege los derechos e intereses de los niños. Asimismo, asegura el seguimiento de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño.

LA DEFENSORÍA DE PRENSA

Se ocupa de la ética de la prensa. Después de hacer la investigación correspondiente, puede presentar un caso ante la Comisión Sueca de Prensa para que adopte medidas.

LA DEFENSORÍA DE LOS CONSUMIDORES

Asegura que las empresas cumplan las leyes de mercadotecnia y de seguridad de los productos. Puede intervenir contra anuncios engañosos, condiciones y términos irrazonables, información incorrecta sobre precios y productos peligrosos.

► millones de usuarios activos de Facebook. Muchos suecos mantienen asimismo de forma activa ciberbitácoras.

Openaid

En un esfuerzo por crear una mayor confianza en la ayuda del Gobierno y en las actividades humanitarias, el Ministerio de Asuntos Exteriores, junto con la Asdi (la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo), lanzó un sitio web en el 2011. Ese sitio recopila datos oficiales del Gobierno de forma

que sean de fácil acceso y estudio por parte de personas privadas, ONG, destinatarios de ayuda y funcionarios. La finalidad es ampliar la transparencia y la apertura en los esfuerzos humanitarios e inspirar a otras instituciones para que hagan lo propio en su relación con el público. Esa iniciativa openaid.se forma parte de un movimiento más amplio, en el que las agencias gubernamentales suecas ofrecen interfaces más abiertas a sus datos, reforzando así la apertura y la transparencia en general. www.openaid.se ■



FOTO: LENA GRANFELT / AGENT MOLLY & CO / IMAGEBANK-SWEDEN.SE

La Defensoría de Menores protege los derechos e intereses de los niños.

Enlaces útiles

- www.bo.se Defensoría de Menores
- www.datainspektionen.se Autoridad de Protección de Datos
- www.do.se Defensoría contra la Discriminación
- www.jo.se Defensoría Parlamentaria
- www.manskligarattigheter.gov.se Sitio web del Gobierno sobre derechos humanos
- www.naturvardsverket.se Administración Sueca de Protección del Medio Ambiente
- www.po.se Defensoría de Prensa
- www.regeringen.se Secretaría General del Gobierno
- www.rsf.org Reporteros sin Fronteras
- www.sr.se Radiodifusión de Suecia
- www.svt.se Televisión Sueca
- www.tu.se Asociación Sueca de Editores de Periódicos

Publicado por el Instituto Sueco
Diciembre del 2011 HI 9
Más información en
www.sweden.se



Derechos de autor: Publicado por el Instituto Sueco en www.sweden.se. Todo el contenido está protegido por la Ley sueca de derechos de autor. El texto puede ser reproducido, transmitido, visualizado, publicado o divulgado en cualquier medio de utilización no comercial, haciendo referencia a www.sweden.se, pero nunca las fotografías o las ilustraciones.

El Instituto Sueco (SI) es un organismo estatal dedicado a fomentar el interés por Suecia y la confianza en ella en el mundo entero. Con ese fin, el SI impulsa la cooperación y las relaciones duraderas con otros países, mediante una comunicación estratégica y un intercambio cultural, educativo, científico y comercial.

Mayor información sobre Suecia:
www.sweden.se, la Embajada o el Consulado de Suecia en su país, o el Instituto Sueco, Box 7434, SE-103 91 Stockholm, Suecia
Tel.: +46 8 453 78 00 Correo electrónico: si@si.se
www.si.se, www.swedenbookshop.com